



Administración Nacional de Educación Pública  
Consejo de Formación en Educación

Ac. Sec. EXT 8  
Res. 17  
Exp. **2019-25-5-004688**  
VB/mr

31 MAYO 2019

Montevideo,

**VISTO:** el Oficio N°2019/281 elevado por la Dirección del Centro Regional de Profesores del Este, a fin de cubrir horas vacantes de la asignatura Introducción a la Didáctica de la especialidad Sociología;

**RESULTANDO:** que el Llamado Abreviado se realizó conforme a lo establecido en la Resolución N°24 del Acta N°40 de fecha 26/10/16 de este Consejo;

**CONSIDERANDO:** que el Tribunal actuante eleva las evaluaciones de los aspirantes correspondiendo su homologación;

**ATENTO:** a lo establecido en el Artículo 63 de la Ley 18.437 de fecha 12 de diciembre de 2008 y en Acta Ext. N°5 Resolución N°1 de fecha 24/06/10 adoptada por el Consejo Directivo Central;

**LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN, ACTUANDO EN ACUERDO CON LA PROSECRETARÍA, en ejercicio de las atribuciones conferidas por Acta N°29, Res. N°34 de fecha 23 de agosto de 2017;**

**RESUELVE:**

1) Homologar el ordenamiento resultante del estudio realizado por el Tribunal actuante, a fin de evaluar los méritos de los aspirantes a dictar horas vacantes de la asignatura Introducción a la Didáctica de la especialidad Sociología, en el Centro Regional de Profesores del Este, para el año lectivo 2019, de acuerdo al siguiente detalle:

**Introducción a la Didáctica (Sociología)**

- Verónica Díaz – 152 puntos
- Sirley Izurco – 109 puntos

*Verónica Díaz 6/06/2019*  
*Sirley Izurco 4/06/2019*

2) Disponer que esta evaluación no generará derechos para futuros llamados a aspiraciones.

3) Encomendar a la Dirección del Centro, la notificación de todos los insertos en el llamado de referencia.

4) Pase al Centro Regional de Profesores del Este en todos sus efectos.

